

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de enero de 1961 por la que se separa del cargo de Auxiliar de la Justicia Municipal a don Manuel Jiménez Calderón.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda la separación de don Manuel Jiménez Calderón, Auxiliar de segunda categoría, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Cádiz, del cargo de Auxiliar de la Justicia Municipal y su baja en el Escalafón del Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

ORDEN de 14 de enero de 1961 por la que se nombra a don Vicente Melo García para el desempeño del cargo de Juez en el Juzgado Comarcal de Martorell (Barcelona).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto Orgánico de 24 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien destinar al Juzgado Comarcal de Martorell (Barcelona) a don Vicente Melo García, Juez Comarcal de tercera categoría en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

ORDEN de 14 de enero de 1961 por la que se nombra a don Andrés Rodríguez Reguillo para el desempeño del cargo de Juez en el Juzgado Comarcal de Berja (Almería).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien destinar al Juzgado Comarcal de Berja (Almería) a don Andrés Rodríguez Reguillo, Juez comarcal de tercera categoría en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

ORDEN de 18 de enero de 1961 por la que se verifica corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Ministerio.

Por Orden de 18 de enero de 1961, y en vacante producida por Resolución de 16 anterior, que jubila a don Angel Estirado Pérez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico-administrativo de este Ministerio, se verifica la siguiente corrida de escalas:

A Jefe Superior de Administración Civil, don Arturo Iznart Garibaldi.

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, doña María Peláez Olivar.

A Jefe de Administración Civil de primera clase, doña María del Pilar Barbero y Tejero; y

A Jefe de Administración Civil de segunda clase, a doña María de los Dolores Barea Rubinos.

La plaza de Jefe de Administración Civil de tercera clase, vacante, teniendo en cuenta la rotación de turnos establecida por las disposiciones vigentes, deberá ser provista por oposición directa.

Madrid, 18 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Angel Estirado Pérez, funcionario del Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Se jubila a don Angel Estirado Pérez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, por cumplir la edad reglamentaria el día 17 del actual, fecha de su cese en el servicio activo.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Administración de Justicia de la tercera categoría a don Emilio Lardiés González.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General acuerda promover en el turno cuarto de los establecidos en el artículo 10 de la misma a Secretario de la Administración de Justicia de la tercera categoría en la rama de Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en la vacante producida por excedencia voluntaria de don Gustavo Lescure Martín, a don Emilio Lardiés González, que desempeña su cargo en el de Atianza y figura en lugar preferente en el escalafón de antigüedad en la carrera.

Dicho funcionario continuará en su actual destino, con arreglo a lo prevenido en el artículo 16 de la referida Ley, y percibirá el sueldo anual de 35.160 pesetas y los derechos arancelarios que le correspondan, conforme a lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a diversos Agentes Judiciales.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956, esta Dirección General acuerda promover:

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Manuel Domínguez Domínguez, a don José Villegas Jiménez, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sevilla.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don José Villegas Jiménez, a don Constantino López González, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arzúa (La Coruña).

Estas promociones se entenderán realizadas a todos los efectos en el día 1 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por imposibilidad física al Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría don Ramón Benito Calvo Lamadrid.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda jubilar por imposibilidad física, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Ramón Benito Calvo Lamadrid, Secretario de la Administración de

Justicia de la cuarta categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, con destino en Guía de Gran Canaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don José Pons Pol.

Con esta fecha se declara jubilado, por tener más de sesenta y cinco años de edad, a don José Pons Pol, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad declarado en situación de excedencia forzosa por Orden de 30 de noviembre último y el sueldo anual de 21.480 pesetas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don Julio Canto Rodríguez.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo de don Julio Canto Rodríguez, Secretario de la Justicia Municipal excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Antonio Fernández-Llebrez Samper.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Bilbao, declarada desierta en concurso previo de traslación, que se anunció oportunamente,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover en el turno cuarto de los señalados en el artículo 10 de la misma a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, en vacante económica producida por promoción de don Felipe Álvarez Fernández, y dotada con el haber anual de 35.160 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Antonio Fernández-Llebrez Samper, Vicesecretario de la de Murcia y nombrarle para desempeñar la plaza de que se ha hecho mérito, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Jaén a don Evaristo Cabrera Puerta.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Jaén, vacante por promoción de don José María Muñoz Caparrós, que la servía,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Evaristo Cabrera Puerta, que sirve igual cargo en la de Badajoz, por ser el único concursante y reunir las condiciones legales, el cual continuará percibiendo el sueldo anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que le correspondan, a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase a don Teodoro Pérez Pinacho.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a don Teodoro Pérez Pinacho, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase del expresado Cuerpo, con el haber anual de 14.280 pesetas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de diciembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Julio Alonso-Losada Pascual.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 6 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en situación de supernumerario, por desempeñar el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Puebla de Trives, en la provincia de Orense, a don Julio Alonso-Losada Pascual, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y desempeña referido cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

* * *

ORDEN de 9 de enero de 1961 por la que se asciende a Jefe superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con 35.160 pesetas, a don Juan Bruna Dangland.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar en ascenso de escala Jefe superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 35.160 pesetas y efectividad de primero de enero del año actual, a don Juan Bruna Dangland, que es Jefe superior de Administración, con el sueldo de 32.880 pesetas y